

GENERANDO OPORTUNIDADES

aemadrid.es



¿Necesitas PERSONAL para tu EMPRESA?

Te conseguimos los perfiles idóneos

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....02

1.1 ¿QUÉ ES LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DEL AYUTAMIENTO DE MADRID?

2. ¿EN QUÉ PUEDE LA AE AYUDARTE COMO EMPRESA?.....03

2.1 INTERMEDIACIÓN LABORAL 'TALENTO Y EMPRESA'.....03

- SELECCIÓN DE PERSONAL:
 - INDIVIDUAL
 - JORNADAS OPEN DAY
 - ENTREVISTAS EXPRESS

2.2 FORMACIÓN A MEDIDA.....05

- CASOS DE ÉXITO.....06

3. AYUDAS A LA CONTRATACIÓN EN MADRID.....07

4. BENEFICIOS FISCALES PARA EMPRESAS.....08

4.1 AYUDAS A LA CONTRATACIÓN COMUNIDAD DE MADRID.....08

4.2 GUÍA DE BONIFICACIONES CONTRATACIÓN LABORAL.....09



Equipo técnico en sesión de trabajo. Agencia para el Empleo



¿NOS CONECTAMOS?

-  Agencia para el Empleo de Madrid
-  agenciaempleomadrid
-  agenciaempleomadrid
-  aempleomadrid

CONTACTA CON NOSOTROS

 913 643 455

 aeempresas@madrid.es

4.2 GUÍA DE BONIFICACIONES / REDUCCIONES A LA CONTRATACIÓN LABORAL

Los beneficios fiscales por contratación laboral son incentivos tributarios que buscan fomentar la creación de empleo y la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades en el acceso al mercado laboral en España.

Estos beneficios pueden tomar diversas formas, tales como exenciones, deducciones, créditos fiscales, tasas reducidas o diferimientos de impuestos. Los beneficios fiscales buscan fomentar ciertas conductas o actividades que se consideran beneficiosas para la economía o la sociedad como la creación de empleo. Por un lado, fomentan la creación de empleo al reducir los costos asociados con la contratación de nuevos trabajadores, lo que puede disminuir las tasas de desempleo. Además, incentivan la formación y capacitación de empleados, mejorando la productividad y competitividad de las empresas. Estos beneficios también promueven la inclusión de grupos desfavorecidos, como personas con discapacidad o jóvenes sin experiencia, en el mercado laboral. Asimismo, ayudan a formalizar el empleo informal, aumentando la recaudación fiscal y la protección social de los trabajadores.

Beneficio Fiscal	Descripción	Tipo de Empresa Beneficiada
Reducción de Cuotas de Seguridad Social	Reducción o bonificación de las cuotas a la Seguridad Social por la contratación de nuevos empleados.	Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)
Créditos Fiscales por Contratación de Jóvenes	Incentivos fiscales para las empresas que contraten a jóvenes menores de 30 años.	Empresas de todos los tamaños
Deducciones por Formación y Capacitación	Deducciones fiscales por gastos en formación y capacitación de los empleados.	Empresas de todos los tamaños
Incentivos por Contratación de Personas con Discapacidad	Beneficios fiscales para la contratación de personas con discapacidad.	Empresas de todos los tamaños
Bonificaciones por Contratos Indefinidos	Bonificaciones fiscales por transformar contratos temporales en indefinidos.	Empresas de todos los tamaños
Descuentos en Impuestos Locales	Reducción de impuestos locales para empresas que generen empleo en áreas de alta tasa de desempleo.	Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)
Exenciones Fiscales Temporales	Exenciones fiscales durante un periodo inicial para nuevas empresas que contraten personal.	Startups y Nuevas Empresas



VISITA LA WEB
PARA MAYOR INFORMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ¿QUÉ ES LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID?

La Agencia para el Empleo (AE) es un organismo autónomo dependiente del Área de Economía, Innovación y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid. Es el organismo de referencia municipal en materia de empleo, por lo que su papel es crucial para la activación y fortalecimiento del tejido laboral de la capital. A través de sus políticas activas de empleo busca ofrecer soluciones integrales para abordar el desafío del desempleo y mejorar la empleabilidad de los ciudadanos. Esto sólo es posible con el tejido empresarial madrileño como aliado en la ejecución de la Estrategia de Empleo de la Ciudad de Madrid 2024-2027 que la Agencia para el empleo ya ha comenzado a implementar. Esta estrategia municipal va dirigida a conectar las capacidades de las personas en situación de desempleo con las necesidades de las empresas y de esta forma, generar valor en ambas partes.

La Estrategia dedica un eje completo, en concreto, el eje de prospección e intermediación, a medidas directamente relacionadas con los servicios que desde la AE se ofrecen a todo el tejido empresarial de la ciudad de Madrid. Para la AE la intermediación laboral es esencial para construir puentes sólidos entre las empresas y las personas en búsqueda de empleo. En un mercado tan dinámico y competitivo como el madrileño, la eficacia y adaptabilidad de los servicios de intermediación, son cruciales para conectar eficientemente la oferta y la demanda de trabajo.



2. ¿EN QUÉ PUEDE AYUDARTE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO COMO EMPRESA?

2.1 INTERMEDIACIÓN LABORAL: TALENTO Y EMPRESA

La Agencia para el Empleo cuenta con el servicio 'Talento y Empresa', como unidad especializada en selección de personal. Este servicio impulsa la difusión de las ofertas de empleo vacantes que las empresas necesitan cubrir, realizando una preselección de los candidatos y de los perfiles más adecuados según las necesidades del tejido empresarial.

Además este servicio no sólo realiza las labores de difusión de las ofertas y la preselección de candidatos sino que además ofrece como herramientas las aulas de entrenamiento para poder trabajar con las personas interesadas en incorporarse al mercado laboral, aquellas competencias necesarias para su inserción laboral.

La unidad de Talento y Empresa ofrece este servicio en las siguientes modalidades:

- **Selección puntual de candidatos** a través de técnicas tanto individuales como grupales.
- **Formato Open Day:** Se realiza una convocatoria a través de la base de candidatos de la AE, así como difusión de la convocatoria vía web, redes sociales para que los interesados acudan a conocer las vacantes disponibles y la empresa ofertante conozca a los candidatos y pueda recoger sus c.v y entrevistarlos.
- **Formato Entrevistas express:** la AE realiza una preselección de los candidatos para que los preseleccionados acudan ya directamente a realizar la entrevista express con la empresa contratante, de manera que se agiliza el proceso tanto de entrevista como de selección final y contratación.



Proceso de selección con entrevistas express para la empresa de restauración SUSHITA.

4. BENEFICIOS FISCALES PARA LAS EMPRESAS

4.1 AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Contratación indefinida de personas desempleadas de especial atención.
- Contratación a jóvenes.
- Contratación a personas con discapacidad y otros colectivos especialmente vulnerables.
- Incentivos a la contratación 2026.



VISITA LA WEB DE LA CAM Y ACCEDER A LA INFORMACIÓN DETALLADA DE AYUDAS E INCENTIVOS PARA FOMENTAR EL EMPLEO.



3. AYUDA A LA CONTRATACIÓN AGENCIA PARA EL EMPLEO

Contratación y Mentoría: ayudas a la contratación y mentoría de nuevas contrataciones con tutorización por parte de la empresa contratante durante al menos los tres primeros meses.

Plazo de solicitud: del 30 de enero al 15 de noviembre de 2026 o hasta agotar presupuesto



Encuentro de la Delegada del Área de Economía, Innovación y Hacienda con el tejido empresarial madrileño



VISITA NUESTRA WEB
Y CONSULTA LA AYUDA A LA
CONTRATACIÓN Y MENTORÍA
PARA TU EMPRESA.



Taller para contratación personas con discapacidad Campos de Golf de Madrid.



Proceso de selección con entrevistas
express para la empresa de
restauración LAMUCCA. Asociación
Hosteleros Madrid



Proceso de selección en formato Open Day para la empresa Carrefour.

CONTACTA CON NOSOTROS

 913 643 455

 aeempresas@madrid.es



Entrega de diplomas del taller de Formación y Empleo de "Auxiliar de información básica".

2.2 FORMACIÓN A MEDIDA

La formación a medida es un servicio que ofrece la Agencia para el Empleo con el objetivo de cubrir las necesidades de las empresas en cuanto a la cobertura de vacantes de los perfiles con mayor dificultad de cobertura. La AE ofrece una alta capacidad de crear formaciones adaptadas al 100% a las características de las vacantes que necesitan cubrir las empresas.

La AE ofrecerá este servicio siempre que exista un quorum para realizar la formación de 10 a 15 alumnos.

Esta formación podrá ofrecerse en dos modalidades:

- **Talleres:** se ofrecerán certificados de profesionalidad cuya formación para obtenerlos está remunerada para los alumnos e incluye la realización de prácticas profesionales en el Ayuntamiento de Madrid.

- **Cursos:** se llevarán a cabo en las 4 **Escuelas Municipales de Formación** cuyos sectores son Hostelería y Alimentación, Empleo Verde y Oficios, Cuidados y Capacitación Digital, a través de formaciones exprés con acceso directo al empleo. Para la configuración de la programación de formación a impartir en las escuelas, la Agencia para el Empleo contará con las empresas para su diseño, de manera que se configure una formación a medida adaptada a las necesidades de cada empresa.

Para ello puedes enviar la propuesta de formación que consideres necesaria para cubrir las vacantes de tu empresa a través del siguiente código QR:



FORMACIÓN A MEDIDA | CASOS DE ÉXITO

Algunos ejemplos de formaciones a medida realizadas:

- Auxiliar de información básica para KPMG y FUNDACIÓN RANDSTAD.
- Mantenimiento para CARREFOUR.
- Atención Sociosanitaria para instituciones sociales para CASER.
- Servicios Auxiliares de peluquería y cuidados estéticos para NAILS FACTORY.
- Cuidados de atención a personas en situación de dependencia, para FUNDACIÓN RANDSTAD y SERVEO.
- Camarero de pisos para EULEN



Curso de "Camarero de pisos" para EULEN.



Alianza Agencia para el Empleo, Fundación Randstad y empresa Serveo.